		ORDEN	N DE COMI	PRA F	OR CA	ATÁLOGO E	CLECTRO	ÓNICO			
Orden de compra:	CE-20210001996008			Fecha de emisión:		-2021	Fecha de aceptaci	17	12-04-2021		
Estado de la orden:	Revisa										
			DA	TOS	DEL PI	ROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.			Razón		PAÑIA ERAL DE ERCIO ECOMSA S.	RUC:	17	1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZAI	DA LOPEZ GE	ERMAN BO	LIVAI	2						
Correo electrónico el representante legal:	codecomsa(a)codecomsa ec la codecomsa(a)codecomsa ec										
Teléfono:	099466	9451 09946692	204 0994669	451 0	238143	60 023814361	1				
Tipo de cuenta: Corriente Número de cuenta: 3275			3275716104	Código de la Entidad Financiera: 21			210358 E	Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DE PICHINCH			
	<u> </u>		DATOS DE	LAF	ENTID	AD CONTRA	TANTE				
Entidad contratante:	COOR ZONA MINIS INCLU ECON	RUC	•	15605	509110001	IUIIIIIII Talatana:			2847471 06-2887082 06- 70059		
Persona que autoriza:	SR. VI BUITR	IG Carg	1 orgo.		RDINADOR Corre		vicente chang(a)inclusion gob ec				
Nombre funcionario encargado del proceso:	ADRIANA SOFIA LOPEZ SANCHEZ Correo electrónico: adriana.lopez@inclusion.gob.ec							b.ec			
Dirección de entrega:	Provincia: NAPO Can		Cantón:	tón: TENA		Parroallia.		NA, CABECERA CANTONAL Y PITAL PROVINCIAL			
	Calle: AV. PANO Nú		Número:	mero: S/N				FOR HUGO SANMIGUEL			
			•	artamento:		Teléfono:	Teléfono: 062847471 06-2887082 06-2870059			6-2870059	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 A 17:00										
	Responsable de recepción de mercaderia: LCDA. ENMA GREFA SHIGUANGO										
Observación:	LA ENTREGA SE RECEPTARA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ZONAL 2 MIES UBICADAS ENLA AV. PANO Y VICTOR HUGO SANMIGUEL										

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ADRIANA SOFIA LOPEZ SANCHEZ

Persona que autoriza

Nombre: SR. VICENTE CHANG BUITRON

Máxima Autoridad

Nombre: VICENTE FRANCISCO CHANG BUITRON

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001120	*REGLA METALICA 60 CM REGLA METALICA 60 CM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL: ALUMINIO ANODIZADO - GRADUACIÓN: MILIMETRADO - ANCHO: 2.5 CM - LARGO: 60 CM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LITD. - UNIDAD: 1 UNIDAD - NUMERACIÓN: MILIMÉTRICA - MODELO: REGLA METÁLICA 60 CM - COLOR: PLATA - PESO: 53 G - ESPESOR: 0.06 CM	10	1,2200	0,0000	12,2000	12,0000	13,6640	530804

Subtotal	12,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,4640
Total	13,6640
	·
Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	13,6640

Fecha de Impresión: lunes 12 de abril de 2021, 11:51:44